



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA
Institución Pública de Educación Superior

ACTA 049 -2014			
REUNIÓN No. 49	FECHA	Soledad, miercoles 01 de Octubre de 2014	HORA
			02:30 p.m. a 05:30 p.m.
MIEMBROS ASISTENTES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ing. Arcesio Julián Castro Agudelo, Vicerrector Académico. 2. Ing. Ricardo Chois Antequera, Coordinador Escuela Tecnología de la Comunicaciones y Telecomunicaciones. 3. Ing. Yazmín Jiménez Celín, Coordinador de Investigaciones. 4. Lic. Yolanda Inés Muñoz Adarraga, Representante de los Docentes 5. Ing. Ricardo Chois Antequera, Coordinador de las TI. 6. Ing. Piedad Marchena Villanueva, Coordinador de Extensión e Internacionalización 			
MIEMBROS AUSENTES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Com. Vilma Sánchez Jinete, Jefe Unidad de Egresados. 			
MIEMBROS INVITADOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ninguno. 			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Solicitud cambio módulo de programas Escuela de Procesos Industriales 4. Modificación Contenidos programáticos Módulo Sostenibilidad 5. Cambios del contenido de módulos en los programas de TIC. 6. Malla curricular virtualizacion programas Escuela de Administración y Escuela de Procesos Industriales. 7. Actualización de los contenidos curriculares de Proyecto Integrador 8. Proposiciones y varios. 			
DESARROLLO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 			



Se comprobó que había quórum reglamentario para iniciar la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Verificada la existencia de quórum el Vicerrector Ing. Arcesio Castro Agudelo, da inicio a la reunión y procede a dar lectura al orden del día, es sometida a consideración y es aprobada por unanimidad de los miembros del comité.

3. Solicitud cambio módulo de programas Escuela de Procesos Industriales

Se presenta la solicitud del cambio del módulo de trabajo en alturas para los programas de Salud Ocupacional en técnico profesional, debido a que los costos de certificación son demasiados altos con aprox. 14.400.000 para los grupos de soledad y Barranquilla. Se comunica que se requiere presentar un benchmarking de la prestación del servicio en otras universidades del mismo módulo. Este informe es presentado por el docente Carlos Montero, sobre el estado del arte en las Instituciones. Se concluye al final que Extensión, tenga aprobado el curso de trabajo en altura para ofrecerlos después de la finalización de clases de los estudiantes y se revisarán las condiciones. En este sentido, en la malla curricular se presentará un nuevo módulo que proporcione ventaja competitiva a los estudiantes. Se encarga al docente Carlos Montero para la identificación del nuevo módulo y la solicitud al Consejo Académico para la formalización del cambio del módulo.

4. Modificación Contenidos programáticos Módulo Sostenibilidad.

Se presenta la solicitud de cambio en los contenidos programáticos en el módulo de sostenibilidad, donde se incluya las normas internacionales de sistemas de gestión ambiental y salud ocupacional ISO 14000 y OSHA 18000.

5. Cambios del contenido de módulos en los programas de la Escuela de las TIC

Se realiza actualización de los contenidos de los módulos relacionados con cursos de la academia CISCO. Esta actualización de los contenidos se debe a la nueva actualización de la Académica y se acepta teniendo en cuenta que están íntimamente relacionados con los módulos de la malla curricular de este programa.

Se presenta la solicitud de cambios en la electiva de profundización técnica del programa TP Mantenimiento de Sistemas Informáticos denominada Tópicos Avanzados en Informática, la cual hasta la fecha no se ha llevado a cabo por la complejidad de la temática y la evasión de los estudiantes hacia cursarla. Se propone la electiva Mantenimiento de páginas web, debido a que son de las competencias con solicitud del sector productivo. Se solicita de parte de los consejeros que se realicen encuestas al sector productivo atendiendo a que es un programa con alta calidad para formalizar el requerimiento. Una vez listo se convocará por el Coordinador al comité



curricular.

6. Malla curricular virtualización programas Escuela de Administración y Escuela de Procesos Industriales

Se presenta la solicitud del diseño de los programas virtuales de los TP de Operación de Procesos Industriales y Operación de Comercio Exterior. En la primera no habrá cambios en los módulos de la malla atendiendo a que se presentarán a visita de pares de alta calidad para acreditación, pero para los módulos de Operación de mecanizado y equipos de soldadura se dividirá la virtualidad y presencialidad en porcentajes donde el estudiante deberá asistir en algún momento del tiempo.

Para el segundo programa, todos los módulos serán 100% virtual sin cambios en los módulos de del programa.


7. Actualización de los contenidos curriculares de Proyecto Integrador

Se presentará los contenidos de los módulos para Investigación el próximo comité curricular.

8. Proposiciones y varios

Próximo Comité Curricular lunes 06 de octubre 2:00 pm.

Agotada la agenda del día, se da por terminada la reunión a las 17:14 p.m., en constancia firman:


Ing, Arcesio Castro Agudelo
Vicerrector Académico